

PSICOLOGIA del Tradicionalismo español

II
Alguien ha escrito: «Las muchedumbres organizadas han representado siempre un papel importante en la vida de los pueblos; pero este papel nunca ha sido tan importante como lo es en la actualidad. La acción inconsciente de las muchedumbres, sustituyendo a la actividad consciente de los individuos, es una de las características principales de la edad presente.»

Si esto escribe el positivista G. Le Bon, en su *Psicología de las multitudes* hablando en general, mucho más lo podemos aplicar con verdad a las multitudes tradicionalistas, cuyos hechos desarrollados durante todo un siglo, desde la guerra de la Independencia hasta la última guerra civil y las actuales luchas contra el falso régimen liberal, constituyen una brillante epopeya, que nos revela la saludable influencia de esas muchedumbres tradicionalistas, cuando se dejan influir y guiar por aquel certero buen sentido, superior no pocas veces al de los hombres intelectuales, y sobre todo, siempre más práctico y seguro que el criterio de los hombres y escuelas influidas por principios y tendencias heterodoxas ó revolucionarias.

Ciertamente que la complejidad de los problemas que tiene que resolver el Tradicionalismo español en esta época de evolución y de revoluciones, resulta sumamente difícil, sino imposible, abarcarlos en conjunto, preveyendo los efectos que de su resolución se han de seguir. Cuando en España no existían partidos, y la masa del pueblo además creyente, se dejaba fácilmente influir de las suaves y sabias influencias de la Iglesia, en el natural instinto del pueblo radicaba el norte y el impulso de lo que debía hacerse ó practicarse. Ejemplo de ello lo tenemos en la Reconquista y en la guerra de la Independencia. Más hoy que gran parte del pueblo se ha alejado de la Iglesia y se ha dejado influir de los principios revolucionarios, pervirtiéndose con su buen sentido su bondad, ya no resulta base tan segura lo que antes podía servir de norma a los que debían dirigir pueblos y multitudes. Esto, no obstante, como las masas tradicionalistas son aun las más puras y creyentes, en ellas encontrarán no poco que aprender y que observar los directores del tradicionalismo español.

Los directores y jefes del tradicionalismo, sobre todo los que viven apartados de estas incomparables masas, desconocen muchas causas y fenómenos invisibles, que solo pueden comprender los hombres que viven en continuo contacto con la realidad.

Porque esto es así, con notable conocimiento de causa escribía el ya citado autor G. Le Bon, si bien que con frases muy poco cristianas: «Las multitudes, observadas en la mayor parte de sus acciones dan muy frecuentemente prueba de una mentalidad inferior; pero hay también otros actos, en que parecen guiadas por esas fuerzas misteriosas que los antiguos llamaban destino, naturaleza, providencia, etc., cuyo poder no puede ser desconocido aunque ignoremos su esencia. Parece, á veces, que en el seno de las naciones, se encuentran fuerzas latentes que las guían.»

Estas fuerzas latentes que tarde ó temprano han de salvar á España, pues las guía y las sostiene esta fuerza misteriosa que los católicos llamamos Providencia, son las masas tradicionalistas. Este pueblo escogido que vive en medio de otro pueblo corrompido, tiene por escudo y por defensa la Cruz de Cristo, por pendón la Virgen Inmaculada y por garantía de su fe y de su victoria el inmovible Pilar de Zaragoza.

Para fijar este orden de ideas, vamos á exponer un punto concreto y de mucho interés, en donde resalta la certeza y sabia inconsciencia de estas masas, en donde radica quizá la principal fuerza del tradicionalismo español.

Este punto concreto, es la debatida cuestión de la unión de los católicos españoles que ha sido objeto de tantas polémicas y de tan opuestos y contradictorios criterios.

Esta cuestión, está ya hoy resuelta en el terreno de la doctrina por los Pontífices de la Iglesia, y por lo mismo nada hay que añadir ni replicar. Siempre que sea necesario para la defensa de los intereses religiosos, deben unirse, aliarse ó solidarizarse todos los católicos que quieran ser tales, y esto en todos los terrenos que sea conveniente prescindiendo de momento de toda filiación política.

Pero esta unión, alianza ó solidaridad que nos manda la Iglesia no es de ningún modo fusión, y por lo mismo, no deben desaparecer por virtud de mandato de la Iglesia, los partidos tradicionalistas, ni ningún otro que tenga su razón de ser. Esta es la verdadera doctrina unionista, y no otra, y esta fué precisamente la que de antemano supo adivinar el pueblo y las masas tradicionalistas, en todo tiempo.

En cambio al lado de esta doctrina, que es la verdadera, se divulgó otra que era la de muchos católicos intelectuales, y sobre todo del partido alfonsino conservador. Estos quisieran que la unión de los católicos y que nos manda el Papa, fuera verdadera fusión de los tradicionalistas con los de su partido, esperando que de tal fusión, vendría la inmediata resurrección de la España católica.

Esta finalidad y este objeto, parecía perseguir D. Alejandro Pidal cuando hizo después de la guerra civil su notable llamamiento á las *masas honradas*. A pesar de que no pondremos en tela de juicio las buenas intenciones de aquel sabio é ilustre político, ni tampoco la legitimidad ó licitud de tal unión que parecía basada en los mejores fundamentos, lo cierto es, que aquellas *honradas masas*, con su buen sentido é instinto superior, permanecieron alejadas de los partidos gubernamentales del actual régimen, y solo tuvieron y tienen con ellos, el roce indispensable y necesario para la lucha legal y lo que requiere la defensa de los intereses religiosos.

El no haberse hecho tal fusión fué un grave mal para la España católica, ó fué más bien una feliz suerte para la Causa del catolicismo y de la misma Tradición? Nosotros creemos más bien lo segundo. Es mas aun, estamos seguros de ello, y creemos no tardar mucho tiempo para que lo vean los mismos ciegos. El falso régimen liberal lo ha carcomido y corrompido todo, como hubiera corrompido á todos los tradicionalistas si se hubieran juntado á la obra de Pidal. Gracias al buen sentido de estas masas, se ha conservado una porción sana y viril del pueblo español, y este elemento de reserva es el que constituye para todos la única esperanza de salvación para nuestra desgraciada Patria, en los aciagos y luctuosos días que se acercan.

Con mucha propiedad al hablar Navarro Villoslada de semejantes uniones, que constituyen más bien una fusión, dice en su notable novela *Amaya*. «Hay cosas lícitas que no son perfectas, porque no están en el orden. ¿Quién duda que es lícito el matrimonio del viejo y la niña, del señor y su sierva? Y con todo, no están en el orden.» «No se podía decir otro tanto de la unión ó más bien fusión propuesta por Pidal y otros de su escuela? Como Miguel de Goñi, de la novela *Amaya*, creemos, podemos y debemos decir á semejantes unionistas ó fusionistas, lo que decía á Ranimiro cuando éste porfiaba para justificar su desastrosa unión con Lorca: «Bebamos como hermanos en Jesucristo; pero cada cual en su puesto. Ese es el orden. Ranimiro, vuestro puesto es Pamplona: el mío Goñi, y el puesto de la hija de Aitor es

Aitormendi». A nuestro entender, solo podrá haber fusión, sin peligro de corrupción, cuando haya desaparecido el régimen que todo lo corrompe y destruye, y en su puesto reinen los principios de la escuela tradicionalista. Cosa completamente distinta de esta fusión que buscaba Pidal, fué la unión de los católicos que nos viene proponiendo hace años la Iglesia, y que según hemos visto no supone plegamiento de banderas de ninguno de los partidos que tienen razón de ser, y menos del que siempre ha defendido los derechos de la Religión y el honor de la Patria. Y no obstante la diferencia que media entre una y otra unión, hasta la primera unión propuesta en 1881 y aprobada por el Papa bajo bases aceptables, fué rechazada por gran parte del elemento carlista, sin que por eso nos atreviéramos á juzgar que fuese un grave mal aquel fracaso de unión, pues como intentada en tiempos de Cánovas y en un periodo crítico para el carlismo, lo fácil hubiera sido que aquella unión resultara fusión dentro del partido doctrinario conservador, cosa á todas luces pésima y detestable. Lo que en todo caso podría condenarse es: los que atacaron tal unión, fué la forma ó las exageraciones en que se incurrieron al rechazarla. En cambio ahora la actual unión de católicos según las bases que nos señala el Papa, que son en sustancia las mismas propuestas en aquella antigua unión, no es rechazada por ningún católico tradicionalista de verdad; y es, á nuestro entender, porque además de las personas han cambiado también las circunstancias, no siendo la menor, los avances del socialismo, la unión de las izquierdas y el peligro grave en que está hoy la Iglesia, la sociedad y el orden.

La regeneración de los delincuentes

Se ha creado en la capital del Reino una Asociación, cuyo objeto lo constituyen los *Estudios penitenciarios* y la *rehabilitación de los delincuentes*, la cual se propone una verdadera *guarda-duría* sobre los mismos; tanto en el periodo de reclusión como en el de libertad.

Durante el primero dirigirá su acción á regenerar la parte intelectual y moral del criminal mediante conferencias y la lectura de buenos libros, inculcándoles la idea de los deberes que tienen para con Dios, la sociedad y la familia, y una vez cumplida la condena procurará proporcionarles trabajo para que la miseria no les induzca á reincidir. Al efecto se crearán Comités locales, á semejanza de los que funcionan ya en Barcelona y a Coruña, y se excitará la caridad particular, ya que, según parece, el Gobierno ha manifestado por real orden que no quiere saber de estas cosas.

A nuestro juicio, antes que la regeneración del culpable (cosa siempre difícil y laboriosa), lo que interesa principalmente es que los Institutos de reformas sociales dirijan sus esfuerzos á combatir las primordiales causas de la criminalidad, esto es, el mal ejemplo que se dá á los menores de edad en la vida pública y privada; las imperdonables deficiencias de la enseñanza primaria, cuya estadística nos dice que la mayoría de los españoles no saben leer ni escribir, y que los que leen y escriben ignoran el significado de muchas palabras; la mala alimentación y el alcoholismo, que impiden el desarrollo normal del organismo, engendrando los llamados *neurasténicos, neuróticos, epilépticos, degenerados ó impulsivos*, á quienes los modernos cri-

minalistas consideran irresponsables de los delitos que cometen contra las personas; el excesivo y mal remunerado trabajo de la mujer, y los antros de corrupción y de vicio donde se fomenta la más grosera sensualidad y los más bajos sentimientos, pues si por hacer desaparecer esas causas no se empieza, se trabajará en vano, tejiéndose y destejéndose á un tiempo.

¶ Pero además importa, y más que importa, urge, la reforma de muchos artículos del Código penal y de la ley del Jurado, porque mientras vean los que sufren condenas de diez, once y más años de presidio ó prisión correccional por haber sustraído unas cuantas pesetas ó aves de corral, que otros mucho más criminales que ellos, como los parricidas, asesinos y homicidas, son absueltos con facilidad por aceptar el Jurado las circunstancias eximentes alegadas por las defensas, considerarán como un sarcasmo hablar de la moral y de la justicia humanas, y será difícil todo lo que se intente para su regeneración.

Junta regional tradicionalista de Cataluña

Como quiera que son varias las entidades tradicionalistas que han acudido á la Junta Regional exponiendo dudas respecto al modo de constituirse ó bien para la formación de diversas secciones ó grupos dentro de los organismos ya constituidos; esta Superioridad, ateniéndose en un todo al espíritu que la guió al redactar las Bases de organización, ha resuelto aclarar y resolver los extremos consultados en la siguiente forma:

Primero:—Dentro de todo Circulo ó Centro tradicionalista de carácter general ya constituido ó que en adelante se cree, podrán formarse distintas secciones ó grupos, como secciones de Veteranos, Juventudes, Requetés, etcétera, etc.

Segundo:—En toda entidad ó centro tradicionalista de carácter definido ó particular no cabrán secciones ó grupos de carácter distinto. Es decir, dentro de un Centro de Veteranos no podrá crearse una Juventud, ni dentro de un Centro de Juventudes una sección de Veteranos, etc., etc.

Entendiéndose, empero, que para la constitución y funcionamiento de las entidades indicadas en los dos grupos mencionados se atemperarán siempre á lo prefijado en las Bases generales.

Barcelona, 9 de Julio de 1910.
El Presidente, DUQUE DE SOLFERINO. — El Secretario, CARLOS M. DALFAU.

Homenaje al Sr. Duque de Madrid

Suscripción para la espada de honor
Suma anterior Ptas, 63'40.

(*Juventud Tradicionalista*)
Manuel Bonmatí de Cendra, 10 pesetas; Joaquín Lluch 5; Fernando Casadevall 5; Rdo, Luís Riera é Illa 1; Joaquín Font y Fargas, 1; Juan Ramió, 0'50; Enrique Gifre, 5; Pedro Coma, 0'15; Francisco Vives, 0'15; Narciso Montal, 0'25; Narciso Camps, 0'25; Juan Prat, 0'50; Poncio Canet, 0'25; Francisco Bosch, 0'25; Alfredo Montaña, 0'10; Florencio Daunis, 0'10; José Corretjer, 0'20; Francisco de P. Colomé, 0'10; Javier A. Fonbernat, 0'10; E. C., 1; N. C., 1; J. Adroher, 1; J. Canet, 0'50;

Francisco Mascort, 0'50; Felipe Vilaró, 0'50; Juan Rovira, 0'50; Benito Rovira, 0'25; Narciso Negre, 0'25; Rosendo Rovira, 0'25; Carlos Mitjá, 0'25; Angel Casademont, 0'25, Juan Massagué, 0'50; Juan Trigués, 0'10; Andrés Plá, 0'10; José Esteban, 0'25; Francisco Freixas, 0'25; José Mateu, 0'25; José Boix, 0'25; Juan Boada, 0'40; Un voluntario, 0'25; Pedro Pol, 1; Sebastian Gallart, 0'25; Andrés Bonilla, 0'25; Salvador Figa, 0'25; Francisco Oliver, 0'25; Modesto Casademont, 0'25; Francisco de P. Collell, 0'25; Rdo. Manuel Prats, 0'50; Juan Amich, 0'50; Saverio Perramon, 1; Francisco Mundet, 1; José M.ª Noguera, 1; José Prats, 0'50; Juan Prats Perramon, 0'25; José María Prats, 0'25; Martín M.ª Adroher, 0'50, N. P., 0'10.

Total pesetas 114.

Segundo tropiezo

OTRA DENUNCIA

El día 17 de Febrero último recibimos la visita del Juzgado, con motivo de haber sido denunciada nuestra edición del día anterior por un suelto que creyó ofensivo para su persona el señor Delegado de Hacienda.

Salimos bien del percalce, pero apenas repuestos de aquel susto, somos nuevamente denunciados por *injurias* á persona de mayor categoría que el señor Delegado de Hacienda.

Merecimos que el señor Fiscal fijara su atención en nuestro número de ayer y nos encontrara *infraganti* nada menos que *injuriando al Sr. Presidente del Consejo de Ministros* con la publicación del artículo titulado *Presentación de D. José Canalejas Méndez*.

Disentimos, por completo, de la opinión del Sr. Fiscal en este asunto; porque ni en el mencionado artículo nos propusimos *injuriar al Sr. Presidente del Consejo de Ministros*, ni juzgamos que así pueda deducirse del contexto del mismo.

De la rectitud de los Tribunales de Justicia esperamos el fallo imparcial, justo y favorable.

CRÓNICA

Generales

El «Casal Catalá» de Buenos Aires celebró el día 24 del pasado Junio una función en el Teatro Victoria de aquella ciudad en honor del eminente dramaturgo catalán don Santiago Rusiñol. Pusieron en escena el drama en tres actos de Rusiñol *L'hereu Escampà* y el monólogo del mismo autor *El prestidigitador*.

Además tuvo lugar un notable concierto en el que tomaron parte las señoras Gay, Pareto y Carbonell de Guittart y los hermanos Fontova.

Con motivo de la Exposición y ferias

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Extranjero

París, 13

Está bueno

Roma.—No es cierto que se encuentre enfermo de cuidado el embajador de España señor Ojeda.

Inauguración

Buenos Aires.—Ha tenido lugar la inauguración de la Exposición internacional de Bellas Artes.

El acto ha resultado brillantísimo, siendo entusiastamente admiradas las obras de los artistas españoles.

Anuncios de viaje

Londres.—En la residencia de la princesa Beatriz, en Osorne Cottage, son esperados sus hijos don Alfonso y doña Victoria.

Congreso panamericano

Buenos Aires.—Se ha inaugurado el Congreso panamericano, con asistencia de delegados de todas aquellas Repúblicas.

El ministro de Negocios dió la bienvenida á los delegados.

Withe, representante de los Estados Unidos, dijo que en la solidaridad americana nada hay de peligroso para el antiguo mundo.

Por unanimidad fué designado presidente del Congreso el delegado oficial de la República Argentina.

Madrid, 13

Nuevo embajador en Madrid.

Es oficial la designación de Geofroy, actual embajador en el Cairo, para substituir á Revoil en Madrid.

Almuerzo

Hoy han almorzado juntos, conferenciando extensamente, Canalejas, Merino y el Gobernador de Barcelona señor Muñoz.

Inauguración de un monumento.

El día 15, definitivamente, se verificará en Segovia la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana.

D. Alfonso llegará en el expreso á Medina y desde allí se trasladará á Segovia en automóvil.

Canalejas, en cuanto termine la ceremonia, regresará á Madrid para asistir á las sesiones de Cortes.

Nueva elección

En la segunda quincena de Agosto se elegirá en Zaragoza un diputado en la vacante producida por la renuncia de Moret.

Los monárquicos votarán á un candidato ministerial para evitar que triunfen los republicanos.

Las cortes

SENADO

El señor Montero Ríos abre la sesión á las cuatro menos veinte.

En el banco azul los señores Calbetón y Arias de Miranda.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

El señor Calbetón contesta á los ruegos que ayer le dirigió el señor Rahola y ofrece complacerle en todo lo que le pidió

El señor Rahola da las gracias.

Se aprueban dos dictámenes de la comisión de actas admitiendo al cargo de senador á don Buenaventura Muñoz y á don Leopoldo Larios,

Sin discusión se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá y el de reversión al Estado del puerto de Pasages.

Se levanta la sesión á las cuatro menos diez.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Hay escasa concurrencia en los escaños.

Las tribunas están llenas.

Aprobada el acta, el Sr. Albert pide al ministro de Hacienda unos expedientes relacionados con la industria cochotaponera.

Se entra en la orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Continúa el debate político y el presidente concede la palabra para alusiones al Sr. Amado.

Este recoge una alusión de Emiliano Iglesias, y recuerda que éste, al contestar á una interrupción suya, dijo que lo que afirmaba no era cierto.

Luego dice:

—Sobre este y otros juicios emitidos en la Cámara, tengo que exponer yo mi criterio.

Se ocupa de la acción militar frente á los sucesos de Barcelona y dice:

Yo no hablo inspirado en el espíritu de cuerpo, pues éste lo dejó á las puertas de la Cámara. Aquí dentro no soy más que un representante de la nación.

Afirma que hubo imprevisión en el hecho de sacar de Cataluña una brigada, y por esto debe exigirse responsabilidades á la autoridad militar superior de la región.

Esta afirmación—añade—la hice ya á raíz de los sucesos de Barcelona, y después de estudiar detenidamente estos sucesos mismos.

Recoge la afirmación de que en Barcelona hay muchos particulares preparados para la defensa y armados y dice que este es un síntoma de la crisis por que atraviesa el ejército en esa región.

De todo ello debe exigirse la responsabilidad debida á los causantes de este estado de opinión.

Se ocupa de la declaración de Emiliano Iglesias de que no atacaba al ejército, y recuerda que en su primer discurso dijo que los tribunales militares se habían inspirado en sus decisiones en la pasión política.

Añade que cuando los tribunales militares supeditan su criterio á la pasión de partido, no cumplen su misión.

(Continúa la sesión.)

¿Movilización?

Valencia.—Circula con insistencia el rumor de que los regimientos de caballería de Alcántara é infantería de Mallorca han recibido órdenes de hallarse dispuestos á marchar al primer aviso.

En los centros oficiales hay gran reserva; pero no lo desmienten.

Los jefes y oficiales de ambos cuerpos recibieron orden de los coronetes de presentarse á las ocho de la noche en traje de marcha.

Se dijo que irían á hacer prácticas al campamento de Paterna; pero esto no se ha confirmado.

Alguien afirma que van á Barcelona á substituir fuerzas que marcharon á los pueblos de la frontera francesa.

El público relaciona el movimiento con el debate celebrado en el Congreso ayer, en el cual se habló de la actitud de los expatriados.

El capitán general de Valencia ha suspendido su anunciado viaje á Madrid y al extranjero.

Ignórase cuando marchará.

Loca parricida

Plamplona.—En el caserío de Lecumberri, Maximina Zubaíta, de cuarenta y ocho años, casada, en un acceso de locura agredió, en el zaguán de su casa, á su madre octogenaria.

A los gritos acudió el padre, ciego, de ochenta años, y con una navaja le seccionó la yugular, matándolo.

El marido, que regresaba de la iglesia, se libró huyendo y avisando á las autoridades.

Los expatriados

Manifestaciones de Canalejas.—El Gobierno se previene.—No será nada

El señor Canalejas, ocupándose de los expatriados que están en la frontera, ha manifestado á los periodistas lo siguiente:

—Son completamente gratuitas las manifestaciones que hacen algunos periódicos acerca de este asunto.

Ya lo dije ayer claramente en el Congreso: esos expatriados que no han cometido ningún grave delito, pueden regresar á España, en la seguridad de que se les respetará en su derecho.

Ayer me dijo el señor Azcárate que habían sido detenidos tres de ellos por la guardia civil de Palamós.

No conozco el caso; pero de todos modos, si los detenidos no resultan encartados en ningún proceso común, serán libertados en seguida.

Precisamente en mis conversaciones con el gobernador de Barcelona tratamos la manera de que esos expatriados puedan volver á España.

Lo que hay es que algunos de esos expatriados dicen que vendrán á España, quiera el Gobierno ó no quiera, lo toleren las autoridades ó no lo toleren.

Me parece que es lo mismo que si yo les dijese á ustedes: «Tengo mucho gusto en recibirles todos los días en mi despacho», y ustedes me contestaran: «Es que nos recibirá usted, quiera ó no quiera».

Esto va contra el principio de autoridad, que el Gobierno no puede consentir.

Recientemente se envió á la frontera francesa á un inspector de policía con encargo de que formara una estadística de los españoles que hay allí y de los medios de vida, que tienen, con objeto de socorrerlos, pues se sabía que algunos lo pasaban muy mal.

Como entre esos individuos hay elementos levantiscos, en cuanto se enteraron de que era un policía el que hacía aquellas averiguaciones, quisieron matarle, y lo hubieran hecho si el inspector no hubiera huido.

El mismo Salvatella reconoció ayer que entre esos elementos hay algunos anarquistas que soliviantan los ánimos y se imponen á los demás.

Entre esos mismos elementos se habla de reproducir la semana trágica de Barcelona.

Yo supongo que eso será simplemente una frase retórica, pues el general Weyler, que está muy bien enterado de lo que ocurre en su demarcación, nada me ha dicho acerca de esto.

Relacionándolo con estos rumores de alteración del orden público, se ha hablado del movimiento de tropas.

Aparte de que esto es natural en esta estación, que es la más á propósito para los ejercicios militares, si la movilización efectiva fuera necesaria se haría en la forma y en la importancia que fuera preciso.

El Gobierno, ante esos rumores de alteración de orden público debe estar prevenido, porque si á pesar de saber que nada ocurrirá no se previene y ocurriera tan solo un chispazo, ¿cuánta no sería su responsabilidad ante la opinión?

El Gobierno cree que es mejor prevenir que curar.

Nada ocurrirá; pero en todo caso, yo estoy seguro de que cumpliré con mi deber.

Espero que los ánimos llegarán á tranquilizarse completamente.

Comentarios sobre un viaje

Siguen los comentarios sobre la suspensión del viaje de Calbetón á Barcelona.

Una de las versiones que circulan acerca de la suspensión es la de que, al llegar á Madrid el gobernador de esa

ciudad, le anunció que no eran agradables para la Junta de Obras del Puerto algunos de los propósitos del ministro, creyendo que el viaje resultaría por ahora inoportuno.

Otros lo relacionan con los rumores de alteración de orden público en algún punto, que ha determinado la movilización de algunas fuerzas.

De toros

Sevilla.—Una empresa de Méjico ha contratado al diestro Fuentes por 16.000 pesos y un beneficio, teniendo pagados los gastos de viaje y estancia.

El detenido en Valencia

Valencia.—Afirmase que el detenido ayer á bordo de un buque llámase Andrés Albaete y es natural de Alcora.

Figura en el registro de anarquistas de Barcelona, creyéndose que está complicado en los sucesos de Julio.

Anuncios de huelga

Ferrol.—Los obreros del Arsenal han celebrado un mitin contra la empresa que quiere reconocerles facultativamente.

Acordaron no acceder y si la empresa despidie á algún operario, declararse en huelga.

Comisión bilbaina

San Sebastián.—Don Alfonso ha recibido al gobernador de Vizcaya y una Comisión de Bilbao.

El gobernador explicó á don Alfonso la situación política y social de aquella capital.

Don Alfonso prometió asistir á las regatas que se celebrarán el primero de Agosto.

La Comisión visitó también á doña Victoria, que les indicó que iría á Bilbao con su esposo.

La Comisión salió de Palacio sumamente satisfecha.

Lo que dice el Ministro de Gobernación.

El Ministro de la Gobernación, ha dicho que no tiene noticia del movimiento de fuerzas en Valencia, de cuyo hecho se ha ocupado la Prensa.

Sin embargo, nada tendría de particular que fuera cierto, pues las autoridades han de tomar medidas para estar prevenidas contra cualquier movimiento sedicioso, máxime cuando éste se anuncia con tanto descaro y en tonos tan amenazables.

Esto mismo hace creer que no ocurrirá nada, pues los movimientos que son serios no se anuncian

Dentro de ese concepto de la necesidad de prevenirse, es natural que sean las fuerzas de Valencia las que se movilicen si han de ir á Barcelona, pues no es lógico que sean las de la Coruña.

Se sabe que hay muchos españoles expatriados que por su conducta honrada y laboriosa, son muy bien mirados por los franceses.

Al lado de estos hay otros elementos que son los que mantienen en tensión los espíritus.

He pedido al gobernador de Gerona noticias acerca de los tres detenidos en Palamós, con orden de que sean puestos en libertad si no resulta nada contra ellos.

En cuanto á los grupos que se sitúan en los alrededores del Congreso, nada puede hacerse, pues es natural que se congreguen allí curiosos y que solu-

den á sus amigos los diputados cuando éstos salen.

Hasta ahora esas manifestaciones de simpatía han sido correctísimas y la policía nada tiene que hacer en ello.

Visitas

El Sr. Canalejas ha recibido, en la Presidencia del Supremo, á varios ministros y otras personalidades.

Con los primeros trató de diversos asuntos de sus respectivos departamentos.

Entre los visitantes estuvo D. Bernabé Dávila que habló con el jefe del Gobierno acerca de los medios de llevar á la práctica la colonización interior de que está encargada la Comisión oficial de que aquél es presidente.

Dió cuenta á Canalejas de la Memoria que oportunamente se presentará á las Cortes sobre aquel asunto, conforme á la disposición segunda del art. 12 del reglamento porque dicha Comisión se rige.

También estuvo á ver á Canalejas el presidente del Congreso.

Ambos trataron de los debates sobre el Mensaje y convinieron en activar lo posible la discusión, evitando no obstante, la obstrucción; pero permitiendo á todos los diputados que hablen cuanto quieran, sin separarse de los puntos tratados en el discurso de apertura.

Después visitaron á Canalejas el general Martitegui y Don Dalmacio Iglesias, el cual anunció al jefe del Gobierno que esta tarde hablaría en el Congreso de ciertos abusos y atropellos cometidos en algunos pueblos de su distrito.

Lo que dice la prensa

La *Epoca* dice que mientras los amigos de Ferrer en París, defienden indirectamente á Rochette, algunos amigos de éste en Madrid, defienden indirectamente la obra de Ferrer.

Luego añade que Canalejas emplea ahora el lenguaje que empleó Maura el año pasado sobre ciertas propagandas de la prensa.

El *Mundo*, comentando el relevo de León y Castillo, dice que éste ha fracasado completamente en la embajada de París, pues ha proporcionado á España un semillero de disgustos durante los 17 años que ha actuado de embajador. Nada le tenemos que agradecer.

El *Diario Universal* por el contrario dice que León y Castillo es un gran diplomático y un excelente embajador.

Reforma de carácter general.

Algunos individuos de la comisión constituida para estudiar la reforma del juramento, supliendo éste por la promesa, tratan de que la reforma tenga carácter general, haciéndola extensiva al Ejército.

Antes de seguir adelante en el estudio la comisión invitará al ministro de Gracia y Justicia para que exponga su opinión.

Comisión gallega

Coruña.—Espérase procedente de la Habana la llegada de una representación del Centro Gallego de aquella población. El Centro cuenta con 30.000 socios.

Los delegados irán á Madrid para gestionar del Estado ventajas para los productos gallegos en el mercado de Cuba, dentro del tratado que se negocia.

La Canastilla de Oro

Tienda-bouquet de **ROPAS BLANCAS** para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona **Plaza de la Cort-Real, 9** frente calle Besadó. Inmediata á la Rambla

Confecciona ropas á medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante. **Equipos completos para novias**

“La Canastilla de Oro” es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.

Hermanas Matas

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Linea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes

Julio de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon		Figueras		Flassá		Gerona		Empalme		Barcelona		Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona		Gerona		Flassá		Figueras		Cerbere	
	Salida	L1	S	L1	S	L1	S	L1	S	L1	S	Llegada		Salida	L1	S	L1	S	L1	S	L1		S
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53			Mercancias			4'30	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34		
Ligero													Correo	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'44	10'30			Ligero	7'20	9'45	9'46	10'37						
Mercancias	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43					Mercancias			7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35
Ligero													Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	13'22
Mercancias	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'29							Mercancias			11'31	13'49						
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55			Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26			Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'23	16'53	17'23	17'40	18'41	18'53	21'39			Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Mercancias	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30							Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'58 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS		FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT	
Salen de Gerona	7'02 (miérc. sáb.)	9'05	15'01
Llegan á S. Feliu de Pallarols	9'11 y domin.)	11'06	17'09
á Olot (diligencia)	12'00 (sáb.)	14'15	20'10

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)	
Salen de Flassá	6'20 9'40 *12'20 14'45 17'15 *18'05
Llegan á Palamós	8'45 12'03 *14'48 17'23 19'45 *21'00
Salen de Palamós	3'15 5'30 *8'15 11'35 13'55 *15'30
Llegan á Flassá	5'36 7'52 *11'10 14'00 16'20 *17'35

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS	
Salen de Gerona	7'05 9'10 11'55 15'35 17'50
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'00 11'00 13'43 17'30 19'40
Salen de San Feliu de Guixols	4'25 6'25 12'45 14'55 17'45
Llegan á Gerona	6'16 8'18 14'36 16'48 19'40

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)	
Salen de Flassá	6'20 9'40 *12'20 14'45 17'15 *18'05
Llegan á Palamós	8'45 12'03 *14'48 17'23 19'45 *21'00
Salen de Palamós	3'15 5'30 *8'15 11'35 13'55 *15'30
Llegan á Flassá	5'36 7'52 *11'10 14'00 16'20 *17'35

PAPER CARLETS
40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

Es fa hora que us desprecupen y no donguen credit á lo que tan falsament diuen alguns fabri cants poc escrupulosos atribuint á n' els seus pa pers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fe dels fumadors ignocents. Si volen fumar bon paper demanen sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1888. Se ven per tot arreu

Obra de palpitante actualidad

LECCIONES RAZONADAS DE RELIGIÓN Y MORAL
por el Dr. D. Joaquin Gou Solá, Canónigo y Catedrático del Seminario de Gerona
(5.ª EDICIÓN).

Es la obra apologética más nutrida y extensa de todas las que se han escrito en España. Forma dos tomos en 4.º de más de 700 páginas el primero, en que se demuestra cuán razonada es toda la doctrina católica y cuán superior á todos los ataques de las sectas, y de 648 el segundo, donde, con más de 50 apéndices, se examinan y resuelven las principales dificultades científicas é históricas contra la Religión y la Iglesia.—Precio: 12 pesetas en rústica y 15 en tela inglesa.

Dirigirse á los Sres. Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona, ó á las librerías de Geli y del Carmen, Gerona.

«Si se consiguiera que este libro fuera estudiado por los hombres de carrera y leído por los hombres del pueblo, habría cambiado la faz de la sociedad española.»—El Magistral de Sevilla.

«Estas Lecciones son la obra apologética y polémica más autorizada que ha visto la luz en España.»—Dr. José Hdefonso Gatell.

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.—Fascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.
Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.
Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería
Aderezos completos
Sortijas
Cadenas y collares
Aretes

Orfebrería
Servicios de mesa
Calices
Artículos para regalo
Medallas

Joyería.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobromesa y pared.

ÓPTICA

Anteojos y lentes
en oro y metal
Termómetros y Brómetros

Gemelos prismáticos
largavistas

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

¡FUMADORS!!

¡Voléu conservar vostra salut, fuméu l' acreditat é higiénich

PAPER JORDÁ



Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico.—Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

HOTEL D' EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Situa al punt més céntrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la conició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serexen coberts y á la carta Habitacions á propòsit per familias que desitjin passar una temporada.



Gran Hotel Peninsular

DE

¡Porqué!

¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el mas económico?



JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola -- Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

“EXCELSIOR”

á base de Glicerosofato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los Chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutico: Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

Chocolate Amatlier
Casa fundada en 1800
Se vende en los Colmados y Ultramarinos
Calle de Manresa, número 10
Oficinas: Barcelona

Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado. — Precios económicos. — Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. — Lujosa y extensa Biblioteca. — Comedores especiales para señores sacerdotes.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO
POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO
EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat
higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran